



LA PAZ DE MURCIA.

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO,
DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñales.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º de 1.º
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAUBOURG, 55.

A NUESTROS SUSCRITORES

de fuera.

- Aljucer.—D. M. G.—Desde 1.º de enero de 1872 está en descubierto su suscripción.
- Alhama.—D. J. G.—Desde 1.º de febrero de idem.
- Cieza.—D. F. M. H.—Desde 1.º de octubre de 1870.
- Idem.—D. A. M. M.—Desde id. id.
- Idem.—D. B. M. A.—Desde 1.º de enero de 1872.
- Idem.—D. M. M. B.—Desde 1.º de abril de 1872.
- Cohéjin.—D. A. P. S.—Desde 1.º de abril de 1872.
- Campo de Tajar.—D. J. M. P.—Desde 1.º de octubre de 1871.
- Lorca.—D. A. I. del C.—Desde 1.º de agosto de 1869, y ademas, de otra cuenta, 129 rs. 50 céntos.
- Idem.—D. M. C. B.—Desde 1.º de enero de 1872.
- Idem.—D. F. B. T.—Desde 1.º de junio de 1871 hasta fin de marzo de 1872.
- La Union.—D. R. A. A.—Desde 1.º de octubre de 1871.
- Idem.—D. M. C.—Desde id. id.
- La Palma.—D. N. D. B. y L.—Desde 1.º de enero de 1871.
- Totana.—D. E. A.—Desde 1.º de junio de 1871.
- Madrid.—D. P. O. y C.—Desde 1.º de enero de 1872.
- Villanueva.—D. J. I.—Desde 1.º de abril de 1872.

LA PAZ DE MURCIA.

El periódico radical, después de incomodarse consigo mismo por haber cometido la irreverencia de hablar algun punto de contacto entre la energía del Sr. Gobernador y la valentía de los fieros toros de Cartagena; después de pretender atenuar sus *parrafales* con ejemplos de «La Libertad» y del reputado poeta Balaguer; y de hacerse a sí mismo el mas sincero propósito de la enmienda en punto a *parrafaleras*: tira a renglón seguido esta noticia:

«Don Fulano de Tal ha fallecido en San Pedro, después de una *lujera* enfermedad. Séale la tierra lujera.»

Esto nos ha hecho recordar el siguiente diálogo:

—Y ese luto?

—Que se me ha muerto mi hermano antes de ayer.

—Pero, cómo?... ha sido cosa de cuidado?

—Y tan de cuidado; un ataque cerebral que le ha llevado al sepulcro.

Por once votos consideran legal la eleccion de la permanente los que con diez y ocho decian que no era válida la eleccion de presidente de la diputacion.

En la mañana de hoy hemos dado un suplemento a nuestro número de ayer que por la precipitacion con que se ha repartido no será extraño que algunos de nuestros abonados no le hayan recibido; los que estén en este caso pueden pedirlo con alguna contrasena y se les dará.

He aquí una biografía política que de nuestro gobernador hace «El Debate»:

«Cria cuervos:

El celeberrimo gobernador de Murcia, Sr. Aguilera, ese *valiente* próconul que tan a gusto de sus *nuevas señoras* hace en aquella provincia la causa de la coesion no fué siempre el mismo, pues si hoy le da tan fuerte al perseguir conservadores, no le daba menos cuando andaba á caza de liberales.

De este radical de aluvion, como de otros muchos que, con sorpresa general, han resultado serlo despues de la revolucion, un apreciable diario revela datos curiosísimos que bastan á hacer la apología de estas bienaventuradas criaturas.

De nuestro héroe suministra los siguientes, que *delectan y enseñan*:

Este Sr. Aguilera fué, segun dice, protegido en sus alboros políticos por el Sr. Alonso Martínez, que le colocó en la asesoría del ministerio de Hacienda, en la que servía á unionistas y moderados. Mas tarde, en 1867, cuando los desgraciados sucesos de Aragon, estuvo de fiscal de guerra en Zaragoza, en donde se distinguió persiguiendo á los liberales. Despues de la revolucion entabló

relaciones con el gran Moret—otro cimbro de aluvion,—y sentó plaza de gobernador,—con sorpresa de los que le *conocian*,—para sacar á flote en Ciudad-Real la candidatura de su nuevo patrono y señor.

Este liberal *sincero*, de tan brillante historia, es el mismo D. Alberto, que ha caido sobre la hermosa provincia de España, sobre Murcia, y reparte sus favores entre republicanos y moderados, desplegando un lujo de arbitrariedad que deja muy atrás á los próconules polacos.

En sesion de 28 de julio último ha acordado el ayuntamiento de Cieza que la feria de aquella poblacion que debia tener lugar en los dias 24, 25 y 26 del corriente mes, se traslade, por este año solamente, á los dias 28, 29 y 30 del mismo.

En vista de una comunicacion del comandante del presidio de Toledo, manifestando que las certificaciones y oficios de la mayor parte de las audiencias carecen del sello que debieran tener, se acuerda de base á los confinados para la remision de documentos falsos para ser inculcados, en cuyo ha tenido á bien disponer que se dicten las ordenes oportunas á fin de que todos los oficios y certificaciones vayan autorizados por el sello correspondiente y demas formalidades necesarias para evitar hechos analogos al denunciado por el comandante del presidio de Toledo.

El dia 20 del corriente a las 12 de su mañana se celebrará subasta pública y simultánea en la Intendencia militar de Valencia y en la comisaria de guerra de Murcia para contratar á precio fijo el suministro de pan á la fuerza del ejército estante y transcurte en esta plaza desde el primero de octubre próximo a fin de setiembre de mil ochocientos setenta y tres, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambas dependencias para los que deseen interesarse en dicho servicio, y al precio limite que se anunciará con la oportuna anticipacion.

Desde el dia 10 de mes actual queda abierta en Valencia y sitio de columbre (dentras del Templo) la compra de varios caballos para completar los que faltan al 5.º tercio de la guardia civil y 33 para el de Barcelona.

El dia 20 de agosto a las doce de su mañana se verificará la venta en pública licitacion en el local de la aduana de Aguilas de cien kilogramos de pieles curtidas procedentes de abandono.

En cumplimiento de lo prevenido en la orden de 1.º de abril de 1870 y la de 10 de agosto de 1850, se anuncia para proveerse en concurso las escuelas incompletas que á continuacion se expresan:

De niños.

- La Magdalena, término de Cartagena, dotada con 850 pesetas.
- Puente de Tosinos, id. de Murcia, con 625.
- Loboñillo, id. de id., con 275.
- Torrachuera, id. de id., con 275.
- Fuente-hibrilla, id. de Mula, con 325.
- La Copa, id. de Bulas, con 275.
- S. Cayetano, id. de Pacheco, con 125.
- Dolores, id. de id., con 125.
- Balsicas, id. de id., con 125.
- Oya morena, id. de id., con 125.
- Balsa-pintada, id. de Fuente-álamo, con 200.
- Pinilla, id. de id., con 200.
- Gimenado, id. de Pacheco, con 125.

De niñas.

- Javali, id. de Murcia, con 180.
- Fuente-álamo, id. de Fuente-álamo, con 200.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaria de la Junta, por término de un mes á contar desde el 9 del corriente, expresando su nombre, dos apellidos y naturaleza, acompañando tambien la hoja de méritos y servicios.

Tan solo el Sr. Caffete ha aceptado el cargo de diputado de real orden que hasta los mismos radicales amigos del gobierno se han escusado de admitir.

Ayer fué tal la precipitacion con que se verificó la reunion de la diputacion y tal

era el afán de elegir la permanente, que ni aun el acta de la sesion anterior se leyó ni aprobó, lo cual no deja de ser una falta grave.

Felicitemos al Sr. Gobernador por la adquisicion que ayer tarde hizo, y aun nosotros como monárquicos nos felicitamos tambien, pues no otra cosa deducimos de la votacion unánime que obtuvo la felicitacion dirigida á S. M. el rey de España D. Amadeo I, su salvadad alguna de los que se llamaban republicanos.

La comision electoral encargada por el partido republicano en su última reunion ha publicado una protesta sobre el procedimiento de la anunciada para esta tarde.

«¿Qué se temería el Sr. Gobernador y de quien lo temería, que ayer tarde estaba toda la guardia en la calle de la Frenera y en la escalera de la diputacion? ¿No todo lo que se iba á hacer era completamente legal, á qué aquel aparato de fuerza?»

«El Anuario del Comercio y de la Industria en Madrid y varios periódicos de provincias han abierto en sus columnas un registro en el que se dan á conocer los nombres de la razon social de los comerciantes, fabricantes, industriales, corredores y agentes de sus respectivas plazas, las señas del domicilio y ramo en que se ocupan.

La Paz ofrece igual servicio gratis á los de Murcia y si lo utilizan empezará la publicacion cuando tenga algunas notas reunidas.

Este medio es ventajoso para proporcionar relaciones comerciales con puntos de la nacion y del extranjero en que no las haya, y aun para formar una guia para el forastero que visite la poblacion y necesite hacer algun negocio.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO DE LA RECAUDACION DE ARBITRIOS sobre artículos de comer, beber y arder obtenida en el día de ayer.

FILIATOS.	Libras	Ptas.	Cts.
Casa-rastra.	1587	155	22
Puente.		283	36
Puerta de Castilla.		31	34
Idem de Orihuela.		200	33
Idem Nueva.		17	57
Idem de la Troncion.		42	32
Ferro-carriil.		104	55
Depósitos.		"	"
Conciertos.		"	"
Total.		834	79

Murcia 11 de agosto de 1872.—El alcalde, Gaspar Baletola.

Se hace saber: Que el dia 16 del actual á las 11 de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta para la provision de sanguijuelas con destino á los enfermos pobres que se socorren á domicilio en la misma, y con arreglo al pliego de condiciones que consta del expediente, el cual se halla de manifiesto en la secretaria municipal.

Murcia 1.º de agosto de 1872.—Valenciano Meseguer.

Se hace saber: Que el dia 16 del actual, á las 11 de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta para la provision de medicamentos con destino á los enfermos pobres que se socorren á domicilio en la misma; y con arreglo al pliego de condiciones que consta del expediente, el cual se halla de manifiesto en la secretaria municipal.

Murcia 1.º de agosto de 1872.—Valenciano Meseguer.

VARIEDADES.

LA AMISTAD.

«¿Cuán grande es el influjo que ejerce la vida humana esa deidad misteriosa que llamamos amistad! Al abrir los ojos al dulce resplandor de la rosada aurora de nuestra existencia la encontramos apoyada en nuestra cuna fijando en las nuestras sus miradas amorosas á las que nada

hay oculto, guiando nuestros primeros pasos vacilantes, compartiendo nuestros juegos y haciendo brotar en nuestro corazón los sentimientos mas bellos y mas tranquilos, cual esos mansos riachuelos que fertilizan los campos por donde atraviesan haciendo brotar en torno suyo hermosas flores, que reflejan en su tersa superficie sus colores y perfuman con su decantado aroma el suave ambiente que en sus deliciosas márgenes se respira....

Y cuando el primer pesar, nube sombría que momentáneamente oscurece el radioso sol del lindo horizonte de nuestros primeros amores, nos envuelve en su triste sombra, solo la mano cariñosa de la amistad puede enjugar nuestras primeras lágrimas y ayudarnos á prender de nuevo la rica diadema de ilusiones, que en nuestro despecho queriamos lejos de nosotros arrojar....

Pero llegamos á la edad madura: ya hemos perdido el rico caudal de ilusiones que nos brindaban los amores, la ambicion y la mentida dicha de la juventud; todo es tristeza y abatimiento en torno nuestro... ¡Ah! no, que nos queda la amistad, única que en nuestra mente tiene poder ya para hacer sonreír al triste pensamiento y al melancólico recuerdo, ella acompaña en sus prisiones al Tasso y le inspira su Jerusalem libertada; ella consuela en su ceguera á Milton y le ayuda á salvar su paraíso perdido; ella en la soledad de las montañas de la Escocia inspira á Ossian sus canchigas homéricas; ella, en fin, se sienta al lado de nuestro lecho de muerte, cierra piadosa nuestros párpados y no nos abandona hasta elevar sobre nuestro sepulcro la última plegaria interesadora de nuestra salvacion....

Dios te bendiga, amistad, hija predilecta del cielo, que para nuestro consuelo quisiste descender sobre el pobre planeta que habitamos...»

Luisa Velasina.

En un periódico semanal que se publica en Londres leemos las siguientes líneas, que han inspirado á un diario de Madrid las chispeantes apreciaciones que insertamos á continuacion:

«El gran inconveniente del sistema de enterrar los muertos es la exhalacion de miasmas deletéreos.

Para obviarlos, se recomienda de nuevo la cremacion, ó sea el arte de quemar los cadáveres.

El combustible es cuesta caro, y en las grandes poblaciones las hogueras permanentes cargarían la atmósfera de un humo espeso y mal sano que habria de combatirse por medio de excelentes aparatos fumivoros.

Hé aquí el remedio propuesto por el doctor Franch, y apoyado por una compañía de ingenieros ingleses:

Se establecerán en todas las capitales de Europa fábricas de gas fúnebre.

Grandes retortas constantemente calentadas reciben los cuerpos.

Al cabo de una hora el cadáver para al estado de gas, y los huesos carbonizados, mezclados con un poco de sílice, servirán para la fabricacion de una infinidad de objetos de cristal, que se entregarán, mediante una lijera retribucion, á los parientes del difunto.»

Esto dice un periódico inglés, y á esto se atreveria el doctor Franch si lo dejáran.

Nosotros encontramos el proyecto *radical y lujoso*.

Establecida en Madrid la gran fábrica de gas fúnebre se suprimen los cementerios, que tanto afean y molestan, los lapidarios, floristas y otras industrias, como *La Funebridad, La Funebraria*, etc., etc.

Ya no se dirá: «Ayer murió D. Fulano...» Pues que lo entierren... Séale la tierra leve» y otras zarandajas por el estilo, sino que se dirá por todas partes: «¿Qué buen gas dará D. Mengano, que murió ayer! Hombre, ¿qué me haré de un primo que se me ha muerto en casa? Hagase V. una botanadura ó una cerbatana, *si sé de cataris*...»

Quando muera la persona se dirá: D. N. N. (aquí las cualidades del difunto) alumbrará la capital en la parte que le corresponda el día tantos de tantos.

Un carro como les de las compañías de chocolates se presentará en la casa mortuoria, apenas reciba el aviso la fábrica, y cogiendo al muerto al natural le llevarán á los talleres de carga, en donde le colocarán en su retorta numerada, metiéndolo en los hornos acto continuo.

A los sesenta minutos se convierte aquella masa inerte en un hidrógeno carbonado que, recogidos con precision va al recipiente ó gasómetro.

Queda en la retorta la cantidad de huesos carbonizados, que los llevan á los hornos de vidrio, y el fosfato de sal que contiene con las sílices que se agregan producen los objetos de cristal confeccionados por encargo de la familia.

Al entregar el cuerpo al dependiente de la fábrica, de un tío solteron alegre, pródigo toda su vida, se pone en un tarjeta: doce copas de Champagne fermenta.

Algunas veces, el tío no puede dar mas que seis copas; pero se aguarda la muerte de otro pariente para completar la de cena.

De una coqueta se puede recomendar una de un espejo para afeitarse.

De una parienta devota, las cuentas para un rosario.

De un primo aficionado al mosto se sacan unas ceñas para beber manzanilla y se estrenan á su mismo gas.

Infinidad de chucharias que adornan nuestras habitaciones, y nos servirán diariamente para nuestros usos.

Yo podria, por ejemplo, escribir un artículo con mi tío, mojándolo en mi abuelo si del primero hice un mango de pluma del segundo un tintero.

Beber agua en un cuñado, enjuagarse en una suegra y hacer otras farsas á amigos ó amigas, seria mantener siempre el recuerdo fiel de aquellos que fueron.

Podria decirse: se me ha roto mi tío se rajó mi abuela, hay que componer mi prima y pegar con clara de huevo mis sobrinos.

Esto en cuanto á lo de cristian; que, por lo que toca á la cremacion, además de las ventajas expuestas, hacemos nota que, viendo el del gas más ligero que el aire, la frase *subir al cielo* seria una verdad hasta para los escépticos.

Quando los radicales aprueben este proyecto, hoy en embrión prepondremo á la Academia las frases nuevas que han de sustituir á las vulgares de *fallecer, morir*, etc., etc.

A UNA MUJER A LA MODA.

El castillo que miro en la cabeza de los guardias al merion insulta es de falso cabello en que se oculta la calva que te dió naturaleza.

Gestas por afectar mayor nobleza, alto tacón que andar te dificulta, y por detrás el apollison-te abulta y el corse por delante te endureza.

En tu rostro el pincel primoros hizo, por detrás, por delante y de costado no tienes natural ningun hechizo;

Vives, como quien dice, de prestado; tu corazón tan solo no es prestado y por eso lo guardas diseccionado.

Rafael Garcia y Santillán.

A LOS BAÑISTAS.

Si para toda clase de personas es utilísimo el Aceite de Bellotas con savia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejersen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien: el Aceite de bellotas con savia de coco, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos defectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible, y viniendo á ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inabundantes que lleva consigo la hidroterasia. Por esta razon emérgamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso liquido. Véase el anuncio.

10-6

Facturas para el cobro del eupon, fées de vida, hojas de servicio, documentación para el registro civil y para los ayuntamientos, se sacarán en el establecimiento de LA PAZ.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Populero» copiamos las siguientes:

Con cargo á la Deuda flotante del Tesoro, que pasa ya del límite ó máximo legal, se conceden por el Ministerio de Hacienda al de la Guerra, según decreto que publicamos en otro lugar de este número, varios suplementos de créditos importantes *veintitres millones de reales*, para atender á los gastos extraordinarios que ocasiona la insurrección carlista.

En esta disposición, como en casi todas aquellas que se refieren á operaciones de crédito, vemos que se infringen los artículos 103 y 104 de la Constitución del Estado. El decreto á que aludimos, quiere fundarse en la ley de Junio de 1870, pero no hay ley que tenga fuerza bastante para derogar un precepto constitucional, y por otro lado el Gobierno no hace una transferencia ó suplemento de créditos, sino que levanta fondos con cargo á la Deuda flotante.

El art. 104 de la Constitución, previene de una manera terminante y absoluta, que no se levanten empréstitos sin que al mismo tiempo se voten por las Cortes los recursos necesarios para atender á ellos, y el 103 dice, que el Gobierno necesita estar autorizado por una ley para tomar caudales á préstamo sobre el crédito de la nación.

¿Qué es más que un préstamo hecho sobre el crédito de la nación estos veintitres millones de reales levantados por medio de la Deuda flotante? ¿Con qué autorización se hacen estas operaciones?

La Gaceta publica un día el estado de la recaudación, revelando al país que de mes á mes hay centenares de millones de diferencia entre los ingresos y los gastos del Tesoro. Diariamente publica también el periódico oficial las declaraciones de derechos pasivos acordados por el tribunal correspondiente, en cuyas declaraciones se asignan pingües rentas á nuestros hombres políticos de todos matices; y para que nada falte, para consuelo nuestro y remedio del déficit enorme de los presupuestos, vienen esos créditos nuevos, ilegales puesto que sean indispensables, ilegítimos puesto que sea real y efectiva la necesidad que deben satisfacer.

La Administración pública en sus diferentes ramos ó servicios tiene leyes que la determinan, y esas leyes no pueden infringirse por nadie, y menos por el Poder ejecutivo, que es un mandatario del Poder legislativo, origen y fundamento de todos los demás. Los Gobiernos honrados sacrifican muchas veces su propia conservación al ritualismo legal; pero si alguna vez transigen con determinadas exigencias en materias leyes, tratándose de los caudales públicos y de operaciones de crédito llevan el rigor hasta el último límite, porque no hay exageración, ni precaución censurable por nimia que sea, respecto de lo que al manejo de la Hacienda se refiere.

El Gobierno, pues, ha dado un paso censurable bajo diferentes aspectos, y si el sistema se perpetúa y si con cargo á la Deuda flotante puede el Consejo de Ministros levantar préstamos disfrazados con el nombre de *suplementos de créditos*, la Hacienda pública queda á merced de la voluntad de un Ministro.

Nosotros no tenemos en duda la honradez del Sr. Ruiz Gomez ni la de sus compañeros. Cuando juzgamos los extravíos políticos de alguien, hacemos abstracción de su integridad personal y de su buen deseo, y si esta es la norma de nuestra conducta no habríamos de faltar á ella hoy, porque el actual Gabinete se compone de hombres honrados. Pero ¿y si no lo fueran? ¿Y si se sanciona el principio y mañana suben al poder otros personas resueltas á todo? ¿Y si al par de la honradez hay una obcecación y una torpeza fatales? ¿Qué resultaría entonces?

Pues resultaría lo siguiente: las Cortes votan un presupuesto de gastos de dos mil millones de reales, por ejemplo; arréglanse los servicios á esa cantidad; pero el Consejo de Ministros gasta bien ó mal, administra ó malgasta, y en lugar de dos mil hacen falta cuatro mil millones. Entonces viene

el Consejo de Ministros, y mistificando las cosas y los nombres, riéndose de la Constitución y burlándose del país, concede un suplemento de crédito de quinientos millones al ministerio de la Guerra para atender á ésta ó á la otra insurrección, quinientos millones á Fomento para atenciones de obras públicas, quinientos millones á Marina para necesidades de los arsenales, quinientos á Ultramar para pacificar las Antillas, y duplica el presupuesto que las Cortes votaron.

Esto es lo que significa el decreto á que nos referimos.

El Ministerio le llama *suplemento de crédito*, pero en lenguaje sincero y honrado es un *préstamo levantado por medio de la Deuda flotante*, para lo cual no tiene atribuciones el Gobierno.

Y viva la revolución. El Sr. Sagasta ha sido clasificado con cuarenta mil reales; el Sr. Balaguer con treinta mil, y los contribuyentes con setenta mil pesadumbres.

Según parece, se trata de restablecer de nuevo la Guardia rural, bajo la base que la estableció el general Narvaez. El proyecto está terminado y la formarán todos los hombres armados destinados hoy á la custodia de la propiedad rural, la forestal y las vías de comunicación, y que cobran de fondos del Estado, de los Provinciales y de los Municipales.

Este Cuerpo dependerá de la Dirección general de la Guardia civil, se organizará militarmente y los jefes y oficiales del mismo serán elegidos entre los que se hallan de reemplazo procedentes de las armas de Infantería, Caballería y Guardia civil.

Cada compañía, formada con las fuerzas que haya en cada uno de los partidos judiciales, tendrá un capitán, un teniente, un sargento primero, un segundo, un corneta y un cabo primero por cada 20 hombres.

El Puente de Alcolea pone el grito en el cielo porque el Gobierno radical está acabando con todos los Ayuntamientos que debían su existencia á Sagasta y compañía. Véase lo que dice el colega:

«Nuevo atentado electoral. En la provincia de Orense han sido destituidos los Ayuntamientos de Rivadavia, Celanova, Masire, San Amaro, Frijo, Ugin, Avion y los de Santos y Cortegada, así como el de la capital.

Todos eran producto del sufragio: los que les sustituyan serán obra del gobernador de la provincia.»

¡Productos del sufragio! ¿Qué pronto se olvida la historia de las elecciones municipales hechas por el Gobierno pasado!

Sigue el chaparrón de gracias: El Sr. Figuerola ha sido agraciado con la gran cruz de María Victoria.

Cinco son los coroneles que van á ser ascendidos á brigadieres.

Según un colega, se ha pensado en dar títulos de Castilla á los Sres. Silvela, Olózaga y algún otro.

El jurado de la sociedad literaria de Gerona, ha publicado las bases para el certamen literario que se ha de verificar en aquella capital, y los premios ofrecidos al mismo que son los siguientes:

«Un pensamiento de oro á la mejor composición poética sobre un asunto que se roce con el sentimiento de la patria.

Una pluma de plata al autor de la mejor poesía sobre asunto religioso.

Un laurel de oro al mejor romance histórico escrito en idioma catalán sobre algún acontecimiento notable de la provincia.

Un escudo de armas de Gerona, de plata dorada, al autor de la más notable Memoria en prosa de mayor interés provincial ó municipal relativa á Historia, Literatura ó Artes.

Una lira de plata al autor de la mejor comedia en uno ó más actos escrita en ver-

so castellano propia para ser representada por niños.

Una rosa de plata al autor del más notable trabajo en prosa castellana sobre la importancia moral y material de la expresada villa desde sus primitivos tiempos hasta nuestros días.

Una flor natural, acompañada de un lazo bordado en oro, á la mejor poesía lírica, premio costeado y ofrecido por algunas señoras de esta ciudad.»

Las composiciones serán originales é inéditas.

Acabamos de recibir una comunicación de Lérida del 7 del actual, desmintiendo la versión de *La Reconquista* acerca de la acción de las Garrigas. Imparciales nosotros en todo, y siendo eco de cuanto emana de la prensa y de las correspondencias particulares, tomamos de todas las opiniones aquello que más puede llamar la atención del público sin entrar en polémicas de ningún género: en su consecuencia—tomamos de dicha correspondencia, aquello que concierne á dicha acción, resultando que la Guardia civil se batió contra los carlistas en cuatro quintas partes menos que ellas: que las pérdidas de este Cuerpo, consistieron en un muerto y seis heridos: que los contrarios tuvieron un crecido número de bajas, y que no llegó á hacerse ningún sargento prisionero, sino al teniente Armiña.

No hay día y no hay carta en que no recibamos quejas constantes de nuestros suscritores, de que no reciben *El Popular*. Es tan escandaloso lo que pasa que ya no encontramos palabras con que formular las justísimas reclamaciones de nuestros abonados y las pérdidas que se nos irroga. ¿Es posible, Sr. Director de Comunicaciones, que los funcionarios de Correos se mofen de la circular de V. como lo están haciendo? ¿Es posible que se dé lugar como hoy lo hace cierto periódico á calificar á estos funcionarios de la manera más ruda y vergonzosa que se conoce?

Pues todo esto pasa porque no hay empresa periodística que deje de padecer con los empleados del Ramo, empleados que, según es fama, de todo entienden menos que de dar curso á una simple carta.

¡Y viva la moralidad del Gobierno radical!

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

«Las partidas de Saballs y Guin, que trataban de reunirse fueron dispersadas anteayer en el Monseny por la columna de Targarona. El cabecilla Castells continúa imponiendo multas, y cometiendo exacciones, habiéndose negado el Ayuntamiento de Tuxent á entregarle la cantidad reclamada, y marchado tropas en dirección á Artes, donde también había pedido le facilitasen dinero.

En la provincia de Gerona no hay sino pequeñas partidas, hallándose limpia de facciosos la de Tarragona; y en la de Lérida sólo existe la partida Torres, á la cual va incorporada la fuerza de Camats.

Las presentaciones á indulto continúan, habiéndolo verificado en Barcelona 18.

En el resto de la Península no ocurre novedad.»

La Correspondencia:

«Acercas del encuentro habido el día 6 en las inmediaciones de Mondragon, de que ya hemos dado cuenta, trae una carta particular los siguientes datos:

«Un peloton de veinticuatro soldados de Segorbe que al mando de un teniente salía á las seis de esta mañana de Mondragon para conducir á Oñate unas 60 armas de fuego, fué sorprendido á la media hora de marcha en un recodo de la carretera, hacía el puente de San Prudencio, inmediato á la confluencia de los caminos de Vergara y Oñate por una facción carlista fuerte de 100 hombres próximamente, al mando, según dicen, de un tal Zavala, vecino de Alsasua, recibiendo una descarga á quemarropa de la cual resultaron heridos cinco soldados, uno de ellos de tal gravedad que murió á las tres horas, y quedando las 60 armas que conducían en poder de los carlistas. Parece indudable que los carlistas recibieron la correspondiente compensación de Mondragon, y en este momento me aseguran han sido presos al alcaide y algunos más.

La presencia, sin embargo, del valiente coronel Urdampilleta, que con sus migueletes ha recorrido hoy todas estas montañas en una marcha de más de diez leguas,

sin descanso alguno, dejando una parte de su fuerza en cada uno de estos establecimientos de baños, ha sido bastante para tranquilizar completamente á las numerosas familias de Madrid y otros puntos que veranean en los establecimientos de Santa Agueda y Arechavaleta.»

Sobre este mismo asunto que dá á entender que las provincias no están pacificadas, dice *La Verdad* con referencia á su corresponsal de Villarreal de Guipúzcoa:

«Señores redactores de *La Verdad*.

Tomó la pluma para decirles que anoche volvieron los Voluntarios y los migueletes, que como dije á ustedes en mi anterior habian salido en busca de la partida carlista aparecida cerca de esta población. Según parece, lo ocurrido con ella ha sido lo siguiente: viniendo un carro de fusiles escoltado por migueletes y fuerza del ejército, ha sido sorprendido, apoderándose la partida de dicho carro, y resultando en la refriega dos heridos de la tropa, pues los migueletes huyeron á la primera descarga. Al tener noticia del suceso se han presentado en lugar del fuégo, que es entre Mondragon y la ermita de San Prudencio, las fuerzas de guarnición de los pueblos vecinos, pero ya estaban á salvo los otros con sus fusiles, gracias á su ligereza de piernas. La presa ha consistido en unos 50 ó 60 fusiles.

Todo lo que comunico á VV. es completamente cierto.»

—Al mismo periódico dice nuestro corresponsal de Mondragon lo siguiente: «Esta mañana ha tenido lugar una acción en Musacola (caserío) entre los voluntarios carlistas y las tropas de Amadeo, en la que no han salido muy bien paradas estas últimas, pues han entrado en el hospital de la villa cinco heridos de tropa, de los que uno ha muerto ya, dejando el campo en poder de los bravos, así como 42 fusiles y diez arrobas de pólvora.

Ya que no pudieron con los soldados de la legitimidad, se ensañaron con el alcaide y otro vecino pacífico, llevándolos presos. ¡Siempre los mismos!»

Le Iberia:

«En el monte llamado de Arbizu de Moñaca, camino de Vergara á Tolosa, fué sorprendido, el martes por los carlistas un convoy con pertrechos de guerra que conducían al último de dichos puntos 25 hombres de nuestros ejército y algunos migueletes.

Los facciosos eran unos 800, y se apoderaron de 66 fusiles, tres cajas de municiones y varios paquetes de cartuchos, causando la muerte á cinco de nuestros valientes soldados é hiriendo á otros tres que hicieron prisioneros.

Veinticinco hombres custodiando un convoy en un país donde hay una partida de 300 hombres! ¡Trescientos carlistas en pie de guerra allí donde el Gobierno nos dice que ya no se encuentra un sublevado! ¿Se puede dar más descuido y repugnante incuria? ¡Advertiase que un día y otro venimos diciendo y repitiendo que el sistema seguido en el Norte es fatal, y que la situación de aquellas provincias es precaria. ¿Se nos creera ahora?»

El Tiempo:

«Un delegado del cabecilla Castells se presentó el 5 del actual en Tuixen, Cataluña, é impuso al Ayuntamiento una multa que este se negó á hacer efectiva: por lo que dicho delegado abandonó la población.

—Ayer pasó por Rupit el cabecilla Costa con 100 hombres, y se dirigió á San Felú de Pallarols.»

El Debate:

«La Epoca, El Tiempo y La Correspondencia hablan de una probable invasión de carlistas por la frontera portuguesa, habiéndose tomado, según parece, las convenientes medidas para evitarlo, lo cual dá á la noticia un carácter de autenticidad indudable.

A todo esto, á pesar de la bazaría de nuestras tropas, las facciones siguen paseándose por el Principado catalán, y, según confesión de los mismos diarios ministeriales, Tristany, que manda *cuarenta* hombres, se había replegado hacía la frontera con objeto de proteger la entrada de cierto personaje importante, que así pudiera ser D. Carlos como su hermano D. Alfonso.

Por otra parte, y en vista de la desacertada política radical, á cuyo amparo sube á la superficie en forma de motines, de manifestaciones tumultuarias, de ataques personales, de crímenes de todas clases, todo el fango social, los carlistas navarros y vascongados cobran nuevos bríos, y, según la agitación que en esas provincias se nota, se preparan á una nueva más terrible campaña.

Con estos anuncios, y en tales circunstancias, el Ministerio licencia á los soldados y se dispone á suprimir las quintas. Sabíamos que el Gobierno iba por el camino más corto á la república; lo que ignorábamos es que quisiese pasar antes por la guerra civil, ó dirigirse después al absolutismo carlista.»

La Independencia, de Barcelona:

«Castell, cuyo paradero yo se ignora, pues unos le suponen en la frontera y otros en otra parte, ha estado tres días regalándose tranquilamente en Bagá, donde había fiesta mayor, pidiendo 1.000 duros, según dicen.

Hoy ha salido de esta, la columna del coronel Macías, dirigiéndose en un principio hácia Bagá, y luego torciéndose hácia Borredá, por cuyo punto esta mañana ha pasado Castell en dirección á Prats de Lluçanés. Según dice persona que los ha visto, lleva todavía unos 400 ó 500 hombres.»

El Diario del Pueblo:

«La facción Rosas fué batida el 5 en Casomera sin resultado. No pasó de carreras por ambos lados.»

La Reconquista:

«Acercas de la entrada de los carlistas en Arbucias, á la una de la madrugada del 4 escriben una carta al mismo periódico, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Inmediatamente se posesionaron los carlistas de todas las avenidas, dejando en cada una de ellas sus correspondientes centinelas, temerosos de ser sorprendidos por la llegada de una de las dos columnas que de cerca les estaban acosando, pues según confesión propia, habían tenido que abandonar momentos antes en Viladrau la casa que se preparaban, por la inesperada llegada á dicho pueblo de una de las columnas del Excmo. señor general Baldrich.

«Después de haber tomado un bocado, haciendo abrir antes las tiendas de comestibles, se han retirado á descansar, tendiéndose unos en medio de las calles y otros debajo de los arcos de la plaza, pues que hacia tres días que no habían podido cerrar ojo, á causa de las marchas y contramarchas que se habían visto forzados á practicar para evitar todo encuentro con las valientes y sufridas tropas que incesantemente los persiguen.

«Dicha partida era la de Saballs, compuesta solamente de 350 individuos, sin caballería. Al amanecer el jefe mandó comparecer ante sí al Ayuntamiento, exigiéndole en un reducidísimo plazo la entrega de 500 duros y alpagatas para la mayor parte de sus individuos, que absolutamente estaban faltos de ellas, pues algunos iban descalzos. De buen grado ó por fuerza no hubo más remedio que aprontar dicha cantidad en buena moneda y sin calderilla, y además el calzado pedido, que ascendió á un buen número de pares.»

—El general Baldrich llegó ayer á Barcelona con el batallón cazadores de Reus.»

La Regeneración:

«Al mismo tiempo que la Gaceta ha adquirido mayores detalles de la acción de Monseny, también los hemos adquirido nosotros. Las tropas de D. Amadeo sufrieron mucho á consecuencia del arroyo y decisión de los ya aguerridos soldados del valeroso Saballs, quienes sostuvieron durante mucho tiempo sus posiciones, batiéndose con extraordinario arrojo. Las pérdidas de los sobayanos fueron grandes; las de los carlistas de escasa importancia, cosa que puede verse confirmada por la misma Gaceta.

Los liberales se atribuyen la victoria porque los carlistas se dispersaron como hacen siempre que se ven rodeados por fuerzas superiores, pero esta operación estratégica no significa derrota ni mucho menos, y ya se convencerán de ello cuando vuelva á presentarles batalla el infatigable Saballs.»

La Esperanza:

«Hoy, por fin, ha sido puesto en comunicación nuestro querido amigo, D. Lucio Dueñas, cura de Alcabon. Sinceramente nos alegramos.

—Teníamos la pluma en la mano para ofrecer á la execración del mundo civilizado el bárbaro crimen que acaba de cometerse en un pueblo de Vizcaya, parodiando el asesinato jurídico de la madre de Cabrera, cuando nuestro apreciable colega *La Verdad* nos ahorra tan importante trabajo, describiéndonos con sus verdaderos colores y poseído de toda la indignación que engendra en ese acto feroz de canibalismo.»

Hé aquí lo que dice *La Verdad*:

«Con toda seguridad podemos hoy entregar á la execración de España el horrible asesinato de la desventurada madre del jefe carlista Górriena. Sorprendida en Arrazua, cerca de Guernica, por los peseteros, apaleada y llevada casi á rastra y medio desnuda por el camino que aquellos asesinos seguían, después de ensañarse en ella destrozándole el cuerpo á culatazos, la abandonaron casi espirante. Dos días pasó en esta agonía y al cabo de ellos murió. La infeliz madre pagó con la vida su amor á su hijo, y su heroico tison en no delatarle infamemente. Los hombres que tal crimen han cometido; los que se atrevieron á pedir á una madre la vida de su hijo á cambio de la suya, no son hombres, sino tigres. Pero, ¿de qué no serán capaces hombres que, como los liberales, no tienen religion, ni la tuvieron nunca?»

Quisieramos poner aquí algún comentario conjurando al partido radical que hoy domina á que lavara tan negra mancha; pero ese partido que, quizá oíría nuestros ruegos, si atentado tan inicuo le hubiera cometido fuerza del ejército, mandada por un sagastino, ese partido se encoge de hombros é encontrarse con un desgarrado peloton de peseteros. *Brazo de hierro* paldese... y Córdoba... Córdoba que cuando tenía sangre en las venas no era liberal, ni mucho menos, hoy sin sangre ya y preocupado sólo con los tres entorchados que ningún Gobierno ha querido darle, es una momia radical...»

Renunciamos, pues, á nuestro propósito, y nos limitamos á reproducir el valiente comentario de *La Verdad*:

«El crimen de Arrazua, dice, no es nuevo; los liberales, cobardes delante de hombres que les presenten el pecho, sólo saben mancharse con sangre de mujeres, de niños y de prisioneros. La de la desdichada madre de Górriena cae gota á gota sobre los asesinos y sobre los liberales todos. Ese sangre inocente está llamando al cielo, en demanda de justicia, y la tendrá cumplida. Pronto, muy pronto, las provincias del Norte tomarán de nuevo las armas; amanece ya el día en que las tomemos nosotros, y en verdad que no hemos de dejarlas de las manos hasta que hayamos arrojado de nuestro honrado suelo á esta raza de ladrones y asesinos.»

«¡Asesinos!... El crimen cometido en esta virtuosísima señora, estampa esta palabra, no nosotros...»

La Unidad de Orión:

«La partida de Laviana entró en Nava, apenas salió de allí la Guardia civil. La de Rosas se ha movido de Aller. De los Osos se dice que se reanima el movimiento,

—Con motivo de la venida de D. Amadeo, El Eco pone en dispersion la partida de Rosas, y amedrentada la de Lavinia: El Eco no está en lo cierto.

—Las fuerzas amadeistas se reconcentran para la recepcion.

SECCION OFICIAL.

Expedido por el ministerio de Hacienda, publica hoy la Gaceta el siguiente decreto:

Art. 1.º Para atender á los gastos extraordinarios ocasionados por las fuerzas del ejército que han salido á campaña con motivo de la insurreccion carlista, se conceden suplementos á los créditos del presupuesto del ministerio de la Guerra correspondiente al año económico de 1871 á 1872 por valor en junto de pesetas 5.777.600, distribuidas en esta forma: pesetas 1.009.720 al cap. 7.º, Personal del cuerpo del ejército; 8.000 al cap. 8.º, Personal de Estados mayores de provincias y plazas; 36.000 al cap. 14, Personal de jefes y oficiales en comision activa; 277.440 al capitulo 17, Material de subsistencias militares; 71.820 al cap. 18, Material de utensilios y campamento; 104.800 al cap. 20, Material de Remonta; 81.020 al cap. 22, Material de Hospitales; 500,00 al cap. 23, Material de transportes; 100.000 al cap. 24, Comisiones extraordinarias del servicio; 1.999.000 al cap. 25, Personal y material de Artillería; 100.000 al cap. 26, Personal y material de Ingenieros; 1.500.000 al capitulo 29, Gastos imprevistos.

Art. 2.º El importe de los suplementos de créditos expresados se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes en la próxima legislatura de las disposiciones del presente decreto.

Se ha dispuesto que al concesionario de un canal de riego derivado del rio Aragon, en el término de Jaén, provincia de Huesca, tenga derecho á disfrutar de los beneficios otorgados por la ley de 20 de Febrero de 1870 á las empresas de canales y pantanos de riego, pero con sujecion á las obligaciones que impone á las mismas empresas aquella disposicion legislativa.

Se ha dispuesto se dé las gracias al Ayuntamiento y vecindario de Belchite por el servicio prestado en el encuentro que tuvieron con la partida carlista capitaneada por el cabecilla Montañés en la tarde del 4 de Mayo pasado.

Por la Direccion general de Instruccion pública se ha acordado destinar la coleccion de libros núm. 254 que ha de servir de base á una biblioteca popular á la escuela de Instruccion primaria que dirige en Cabra (Córdoba) D. Francisco de Reyes Valentin.

Ayer no ha llovido en ninguna provincia.

SECCION DE NOTICIAS.

Los republicanos de Zaragoza proyectan erigir un mausoleo al Sr. D. Juan Pablo Soler.

Dice La Correspondencia:

«Se gestiona activamente un indulto á favor de un cabo que en Barcelona ha sido sentenciado á la ultima pena por haber dado muerte á otro cabo; pero segun nuestras noticias, hay pocas probabilidades de éxito en la gestion, pues en el Gabinete predomina la tendencia á ser parco respecto á indultos, y, mucho más, tratándose del ejército, cuya disciplina se desea sostener con toda eficacia.»

Los periódicos de Zaragoza dan cuenta del entierro del ex-diputado Sr. Soler. El Diario, de quien tomamos estos pormenores, dice:

«Un acompañamiento de mil trescientas personas en su gran mayoría republicanas, y lo restante de amigos de diferentes opiniones, precedian formando calle. El féretro iba llevado en hombros por correligionarios del finado, y las cintas, por diputados, abogados y correligionarios del difunto. El Gobernador presidia el duelo.»

El general Riquelme ha salido de Zaragoza para San Sebastian.

Las banderas que se están confeccionando en Zaragoza para la Manifestacion republicana que se va á verificar el día 25 tiene el siguiente lema: Casino-centro-republicano-democrático-federal de Zaragoza.

Segun dice un periódico de Zaragoza, han salido para varios distritos algunos

empleados públicos con objeto de trabajar en las próximas elecciones.

El clero bilbaíno se ha excusado de asistir al Te Deum que se cantó á la llegada de D. Amadeo.

Han llegado á Bilbao, los guardias del Rey.

Dice el Eco de Cartagena: «Se asegura que el haber vuelto D. José Prats á encargarse de la direccion del partido republicano federal de esta localidad, se debe á las indicaciones de un alto personaje.»

Ayer salió de Valencia para Barcelona un vapor conduciendo 157.000 pesetas en monedas de cobre para ser refundidas.

Segun escriben de Vinaroz, se esperaba anteayer en aquella villa á los conocidos republicanos D. Roque Barea y D. José Perez Guillen. Al efecto salieron á recibirlos á la estacion numerosos correligionarios con banderas, música y hasta con un carro de triunfo, pero llegó el tren y los huéspedes no parecieron, viéndose precisados aquellos entusiastas á marcharse con la música á otra parte.

Dice un periódico valenciano: «En Rellou, una mujer que semanalmente iba á Alcoy, ha dado á luz nada ménos que á cinco hijos.»

La cosecha de la pasa en Javea (Valencia), se presenta muy abundante.

Dice El Mercantil de Valencia: «Ha sido relevado del cargo de alcalde de Palmera por no saber leer ni escribir D. Telesforo Muñoz.»

El gobernador de Málaga ha demandado á El Debate.

Dice El Parte de Alcoy: «Algunos oficiales de ferreteria procedentes de la huelga de Málaga se han presentado en las ferreterías de esta ciudad en busca del trabajo que les niega la Internacional puesta en práctica en su pais.»

Las nodrizas de la inclusa de Badajoz se han presentado al Gobernador de la provincia, á fin de que las abone cuatro meses de los ocho que se les adeuda.

Hoy hace años que falleció el eminente actor y autor dramático D. Julian Romea.

El observador de Almería: «Se asegura que dentro de pocos dias aparecerá un Manifiesto firmado por los hombres más caracterizados del partido moderado de esta capital, aconsejando á sus correligionarios la conveniencia de no tomar parte en las elecciones, y negar sus votos á los radicales.»

En Fuente Palmera (Córdoba) se ha creado una nueva feria, que se celebrará el 20, 21 y 22 de este mes. Hay aguaderos, encinas que den sombra, y por este año no se cobrará cantidad alguna por los asientos de los puntos públicos.

Se ha dispuesto que las vacantes de maestros de Instruccion primaria que no se hayan provisto por concurso, lo sean por oposicion.

Dice el Evénement que ha sido decidida en el ejército francés la supresion de las ametralladoras, porque la nueva táctica militar basada en las armas de largo alcance hace aquellas poco ménos que inútiles.

Del Journal da Noite de Lisboa tomamos el siguiente párrafo:

«Entre los fenómenos más dignos de atencion y estudio en Portugal figura el de las conspiraciones que desde algunos años se tramaban sucesivamente contra casi todos los Gobiernos. Puede asegurarse que desde 1867 vivimos en conspiracion perpetua.»

La Comisión provincial de Santander ha acordado solicitar del Gobierno, que aquel puerto sea en lo sucesivo el punto de partida y de llegada de los vapores-correos trasatlánticos españoles.

Quinientos mil libras esterlinas se remitieron de Londres á Alemania en la semana pasada, y en la presente se enviará igual cantidad.

Créese que con este millon de libras, el mercado estará perfectamente provisto de metalico.

De Varsalles desmienten el rumor que habia circulado relativo á que los alemanes estaban ejecutando trabajos considerables de fortificacion en Belfort.

Hemos recibido la siguiente correspondencia acerca del viaje del Rey.

«Sr. Director de El Popular:

San Sebastian 7 de Agosto de 1872.

Muy señor mio: Esta mañana entre siete y media y ocho, ha abandonado esta poblacion D. Amadeo I, despues de haber permanecido en ella por espacio de tres dias. Las tropas acampadas en Atocha, la guarnicion y los voluntarios de la libertad cubrian la carrera desde su morada (casa del Sr. Errazu) hasta el muelle, en el que se despidió de las autoridades, tanto civiles y militares, como locales y provinciales, manifestando al Ayuntamiento de San Sebastian su satisfaccion y agradecimiento por la benévola y respetuosa acogida que le ha dispensado el pueblo, cuyos intereses representa esta corporacion.

Apenas se divisaba ya el vapor de guerra que le conducia hasta Guetaria, desde donde se habrá trasladado en la fragata Victoria á la invicta villa de Bilbao, y aun no habia cesado el repique de las campanas y el estruendo de los cañonazos disparados por la batería de artillería de montaña (situada en el Campo de Marte) y por las del castillo de la Mota. A tal ha llegado el celo de las autoridades.

Por los telegramas oficiales estará usted ya enterado de los festejos con que este Municipio ha obsequiado á su régio huésped durante su permanencia en esta capital. Exceso, pues, hablar á V. de ellos y sólo añadiré, que, por sus resultados correspondieron á los afanes de dicha corporacion, pero no puedo ménos de manifestarle, en honor á la verdad, que la acogida que por parte del vecindario ha tenido D. Amadeo, no ha sido tan entusiasta como quieren indicar los partes oficiales, siéndolo aún ménos la despedida.

Verdad es tambien que ha influido en ella el carácter algo frio de estos habitantes, que aunque guardan siempre las atenciones debidas á la alta gerarquía de las personas que los visitan, lo hacen con cierto moderado respeto que pudiera interpretarse por marcada tibieza, influyendo acaso más poderosamente aún la temprana hora de la despedida y la esperanza que se abrigaba de que aún permaneciese un dia más en la capital de Guipúzcoa.

No quiero terminar sin dar á V. cuenta de una circunstancia que no ha podido ménos de llamar la atencion, visto el comportamiento del clero en los diferentes puntos que ha visitado D. Amadeo, en ninguno de los cuales ha sido tan dignamente acogido por el como en esta poblacion, lo cual ha sido recibido, sin género de duda, al digno y zeloso párroco de Santa Maria, D. Elias Gorotietá.

Queda de V. afestisimo seguro servidor Q. B. S. M.

P. G.»

VARIEDADES.

RECUERDOS DEL 10 DE AGOSTO.

LA BATALLA DE SAN QUINTIN.—EL MONASTERIO DEL ESCORIAL.

I.

Pocas batallas han dejado el perenne y glorioso recuerdo que la de San Quintin; pocos monumentos han debido su fundacion á tan digna causa como el de San Lorenzo.

«Quebrantada la paz, dice Mariana, por los franceses, volvió á encenderse la guerra con más furor en las fronteras de Flandes, como si las treguas se hubiesen pactado únicamente para disponer con más tiempo los preparativos.»

Del francés fué la iniciativa de nuevas derramas de sangre; por mucha que se vertiera no podia caer la responsabilidad sobre el español. Aceptaba el reto como caballero, peleaba como noble, venia como valiente.

No era ya el que gobernaba en España el invicto César, el infatigable guerrero que, como de él ha dicho un noble historiador, daba leyes á los paises conquistados: no era el vencedor de Pavia: no era, en fin, Carlos I el que ocupaba el trono de los inolvidables Reyes Católicos: era su hijo, más conocido como religioso que como guerrero, más político que militar; era Felipe II, que en nada se parecia á su padre. Habia trocado éste por el manto imperial, el tosco sayal del monge, el belicoso ruido de los campamentos, por la dulce tranquilidad de los claustros; y al sucederle Felipe, más parece que habia heredado con la corona el corazón del religioso que el del héroe. Pero era español, y la afrenta del francés debia vengarla. El duque Filiberto de Saboya fué el encargado; encomendóle un poderoso ejército, y con él y los aliados que se le agregaron apostóse á la lucha. Erante amigos varios príncipes de Alemania y un ejército inglés, cuya nacion declaró la guerra á la Francia.

El principal campo de batalla iba á ser la importante plaza de San Quintin, asentada en terreno pantanoso cerca del rio Somma. Por su posicion era la llave de la Francia; por su importancia debia ser su conquista el preludio de la de las demás

plazas hasta llegar á la capital. Por eso se atribuye con fundamento á D. Carlos que, al saber en Yuste la victoria de San Quintin, preguntó si el Rey D. Felipe estaba ya en París.

Bien situada tenia Filiberto la plaza, y era grande el apuro en que se veia la guarnicion. Monmorenci, jefe de las fuerzas enemigas, ofreció socorrer á toda costa á los sitiados, aunque tuviera que arriesgar una batalla. Creia sin duda que así como habian penetrado los primeros auxilios, entrarían los que nuevamente necesitaban, sin embargo de la valerosa oposicion del español Navarrete, que con sus tropas rechazó varias veces á las contrarias.

Veintitres mil hombres pone el general francés en movimiento el día de San Lorenzo: toma posiciones, coloca acertadamente su artillería, y recibe de este modo á las fuerzas de Filiberto, que determina dar una batalla decisiva. La caballería francesa, á pesar de su valor, no resiste el impetu de la nuestra, y son desbaratados sus escuadrones, viéndose dispersos por aquellos campos los aferrados coraceros, á quienes impedia correr el peso de sus corrales. En el desorden de la fuga caen sobre su misma infantería; y causando una espantosa confusion, se inutilizan unos á otros, y se hacen mutuamente tanto destrozo como el que les causaban las lanzas enemigas.

Nada podia ya ordenar Monmorenci: en vez de cuerpos á quienes mandar, solo tenia enjambres de dispersos, sin jefes y sin guías. Unos soldados entregan las armas, otros huían perseguidos á los bosques, y el campo estaba sembrado de cadáveres y heridos, de pertrechos y municiones.

A diez mil hombres hacen algunos historiadores ascender la pérdida del francés, contándose ilustres nombres entre el número de los muertos, y hallándose en el de los prisioneros el del condestable Monmorenci, general del ejército, que fué herido en un muslo, su hijo menor Montpensier, Longueville, y otros y otros. Cuéntanse entre los prisioneros 2.000 nobles y 4.000 soldados: se tomaron 20 cañones de todos tamaños, 90 banderas, y 300 carros cargados de viveres, municiones y bagajes.

Tal victoria fué sólo debida á la caballería única fuerza que tomó parte en la batalla, por no haber llegado á tiempo la infantería. Esta, sin embargo, sirvió luego para apoderarse de las fortificaciones y completar el triunfo; cuyo magnífico trofeo es el Monasterio de San Lorenzo, dedicado al Santo mártir en conmemoracion del día de la pelea.

II.

El templo que Felipe II elevó al Dios de las batallas quiso erigirle lejos del bullicio de la corte, y á la vista de la mansion real; y escogió al efecto el sitio en que hoy se halla, asentado en la falda de una cordillera de montes que sale de las sierras de Guadarrama, en terreno fértil y fresco, de abundantes aguas, y que parece el mirador de un bellissimo panorama.

Se decide el Monarca á ofrecerlo á la orden de San Gerónimo; la invita á que envíe monges fundadores, y formada la congregacion, toma posesion del terreno, lo desmontan y se procede á abrir los cimientos bajo el plan y diseño de Juan Bautista de Toledo, que era el arquitecto encargado de la obra.

El 13 de Setiembre de 1584 se puso la última piedra de toda la obra, y el 10 de Agosto de 1586 se celebró la primera funcion religiosa con régio aparato.

Felipe II y su época quedaron retratados en este magnífico trofeo de gloria, en esta verdadera maravilla.

«...Chimque verso lei volta le ciglia dice, che i fondatori ebber concetto di fabricar l'outava maraviglia.»

Hoy que carece el monasterio de su tesoro de alhajas, de sus más inapreciables cuadros, y que el tiempo destructor va estampando sus huellas en aquella fábrica que parece desafiar el poder de los siglos, es visitado, sin embargo, por propios y extraños que contemplan con pasmosa admiracion aquel grandioso conjunto, de imponente aspecto, de severa religiosidad, y que es bello á la par que adusto. Hasta el terreno en que se asienta el monasterio, las cenicientas montañas, que le rodean al Occidente, parece criado todo por la naturaleza para aquel edificio, así como la obra parece hecha para aquel sitio.

Solo examinándose cuidadosamente se puede comprender su grandeza, y sólo á la vista de aquella inmensa mole de granito, y colocado uno en cualquiera de las alturas que le dominan, y tendiendo la vista por los alrededores del monasterio, se penetra el sublime pensamiento del autor, y se lisonjeará nuestra vanidad colocándonos á su altura solamente porque acertamos á comprenderla.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico EL POPULAR.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Un deber de urbanidad me obliga á molestar á V. de nuevo para contestar al segundo comunicado de D. Valentin Minguea, cura economo de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario del sitio de San Ildefonso, inserto en el número 971 correspondiente al día 26 de los corrientes de su ilustrado periódico.

La franqueza y lealtad con que dicho señor declara que la expresada parroquia está debidamente servida y atendida, exigen le tribute el más sincero homenaje de reconocimiento, y me confirman en la idea de no haber tenido intencion de herir en lo más mínimo á los empleados de la Real Casa; no se puede exigir mayor satisfaccion de un caballero. La consecuencia lógica é ineludible de los principios que siento, es que el Patronato de la mencionada parroquia no reside en el Monarca actual. Si el Patronato es personal de Carlos IV, á éste y su familia corresponderá únicamente, mientras no le transfiera por contrato ó cesion, segun doctrina incontrovertible de los juristas: así como está fuera de toda duda con arreglo á lo dispuesto cap. únic. de Jure pat. in 6.º que este derecho se extingue por renuncia del Patrono. Cuya circunstancia ha concurrido en el caso en cuestion, y observando el rigorismo que reclama el Sr. Minguela, toda vez que la aceptación tuvo lugar por Real orden de Carlos IV, previo el oportuno expediente, y la renuncia se ha verificado de igual modo. De modo que no sólo se han guardado las reglas que aconseja la equidad, sino las de estricta justicia. Me congratulo de estar en un todo conforme con el señor Comunicante respecto á la consecuencia final, por más que haya divergencia en fijar la clase de Patronato; sea en honoraria personal de Carlos IV y sucesores hereditarios.

Dando á V. las más expresivas gracias se repite de V. con la mayor consideracion S. S. Q. B. S. M.—Felipe Montero Rios. San Ildefonso 8 de Agosto de 1872.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

La sociedad dramática titulada Romea, rinde en el día de hoy, un homenaje de admiracion y estimacion al eminente artista, gloria de la escena española en el aniversario de su muerte. Dicha sociedad ha tenido el buen gusto de escoger para la solemnidad indicada, el drama titulado Juicios de Dios, atribuida al infortunado Julian Romea, leyéndose poesias de notables poetas. Nosotros aplaudimos el celo de la sociedad indicada.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. FRANCIOS., DEL 8 DEL 9, ALTA, BAJA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Renta perp. exte., Deuda del personal, etc.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

- Cebolla.—I. G.—Tiene V. razon. La Hazaña.—T. P. C.—Suscrito. Majadas.—F. de P. R.—Pagó 15 Octubre. Lomeda.—J. E.—Pagó fin Octubre. Tivisa.—M. S.—Pagó fin Octubre. Id.—J. B. y Ch.—Pagó 15 Noviembre. Laspaña.—A. B.—Pagó 15 Setiembre. Hospital de Orbig.—S. M.—Renovada suscripcion y la de D. A. G. Aza Nueva.—E. L.—Renovada suscripcion. Otivar.—A. M. F.—Pagó fin Octubre. San Bartolomé de Pinares.—E. S. C.—Pagó fin Agosto. Villalgorde del Jucar.—J. J. G.—Su carta original la mandamos á Correos.—Por la manera irregular y en la forma con que V. lo recibe comprendrá que es cosa de Correos. Higuera.—F. M.—Pagó fin Octubre. Alharracin.—F. T.—De aquí sale con puntualidad el periódico.—Mandamos queja á Correos. San Cristóbal de Asoa.—P. S.—Pagó fin Julio.—Mandó 8 sellos de 25 céntimos en lugar de ser de 50. Bordaba.—L. B. y M.—Suscrito. Alcañiz.—S. R. R.—Pagó fin Octubre.

SANTO DE MAÑANA.

San Tiburcio y Santa Susana, virgen y mártires.

... DE INSECCION. — Líneas de...
 ... 12 de pla. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10.
 ... 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 7
 adelante á 0'5. — Reclamamos, sueltos, ó garcillas, á 0'10

ANUNCIOS.

línea. — Comunicados, desde 0'25 á 3'00. — Avisos ju-
 dicialés á 0'12, y los demás oficiales á 0'25. — A los sus-
 critores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por
 100. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Religioso.

... de mañana. — Sta. Clara
 y fra. y sta. Hilaria m. y el
 ... Hipólito y Casiano
 ... y sta. Aurora vg.
 ... — Está mañana en la igle-
 ... de las religiosas de Sta. Clara,
 ... el martes en la de Ntra. Sra. del
 Rosario y en la de la Madre de
 ... — Mañana habrá misas hasta
 ... una en Sta. Clara, y el martes
 ... hasta la una en el Rosario y hasta
 ... doce en Madre de Dios.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos
 en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
de Madrid	11 30 m.	2 30 p.
de Garta	12 30 n.	3 30 m.
de Alcañiz	3 15 t.	10 30 a.
de Alcañiz	3 30 n.	1 t.
de Lorca y Andalucía	3 15 m.	12 30 t.

La caja de 3 mañana á las 4 tarde.
 Las cartas se admiten en el buzón
 de la administración hasta media
 hora antes de la salida de los correos,
 y en los de los estancos hasta
 los cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE
 EN LA CIUDAD DE MURCIA.
 Con permiso del señor Gobernador
 de la provincia se verifican dos
 corridas de toros en los días 6 y 7
 del próximo setiembre,
 en el tiempo no lo impida.)
 PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD
 COMPETENTE.

Se lidiarán 5 toros de 5 á 6 años
 de la acreditada ganadería de don
 D. Manuel García Puente Lopez,
 (toros de Asus), vecino del Col-
 onar Viejo, con divisa encarnada
 y negra; y otros 6 de la de don
 Carlos Lopez Navarro, (antes de
 ...), con divisa encarnada
 y amarilla, y vecino del mismo
 punto.

Siendo conocidas estas gana-
 derías en esta plaza donde han
 lidiado en los últimos años
 anteriores, la empresa que tiene
 su cargo estas funciones cree
 útil hacer ningun género de com-
 entarios.

LIDIADORES.

Espadas. — Rafael Molina (a) (La
 ...), de Córdoba. — Jacinto Ma-
 chío, de Sevilla.
Picadores. — Antonio Calderón,
 de Alcañiz de Gaudaira. — José
 Marqueti, de Madrid. — Francisco
 Gutiérrez (a) (Chuehi), de Cór-
 doba. — José Alvarez, de Sevilla.
Banderilleros. — Juan Yusti, de
 Sevilla. — José Gomez (el Gallo),
 de Madrid. — Benito Garrido (Vite-
 ...), de Madrid. — Rafael B. Jara-
 ...), de Córdoba. — Rafael Sanchez,
 de ... — José Noguerales, de Madrid.
Puntillero. — Rafael Bejarano,
 de Córdoba.

La banda de música tocará an-
 tes de empezar la función y en
 los intermedios.
 Entrada general 10 rs., id. para
 niños hasta 8 años 6 reales.

ANUNCIOS.

En la fábrica del gas se ven-
 de CAL SUPERIOR á 60 rs. el
 cargo. 45-7

Un sujeto de toda confianza,
 instruido, desea obtener cualquier
 colocacion honrosa en casa de
 algun particular, ya para escri-
 torio, ya para administrador, re-
 presentante ó cosa análoga. En
 la administración de este periódico
 se dará razon y se recomen-
 da al interesado. 15-15

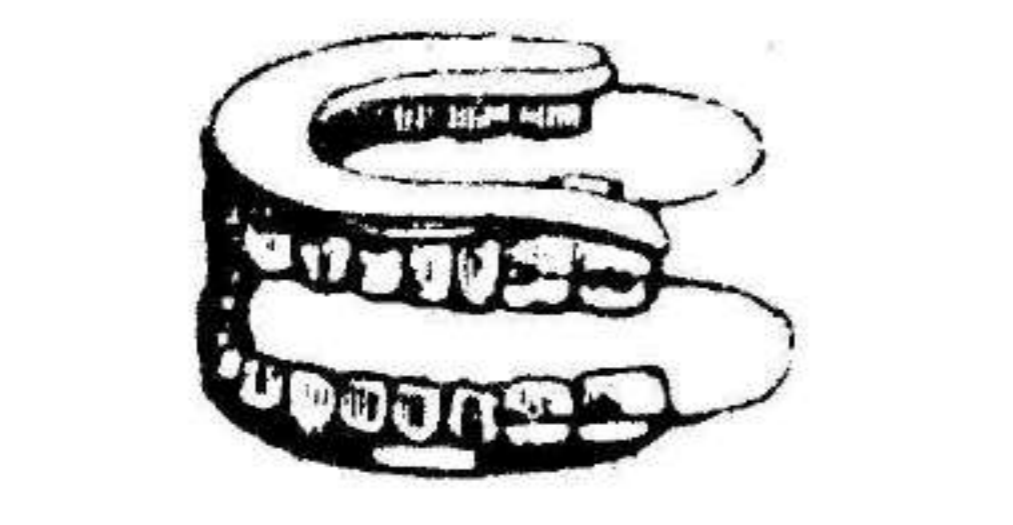
DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
QUININA
 Curación instantánea de los más vi-
 dentos dolores de muelas. — Conserva
 ... de la dentadura y las encías.
 Depósito en España, Gran I. Pa-
 ... y G. Maestre, 51, prel. Madrid.
 Muñiz, en el establecimiento de
 LA PAZ, Zoco.

GUIA DEL BAÑISTA
 en España por
 don Manuel Torrijos.
 Se vende á 10 rs. en el estable-
 cimiento de LA PAZ, Zoco. 8.

Facturas
 PARA EL COBRO DE CUPONES.
 Se venden en el establecimiento
 de LA PAZ, Zoco. 5.

PAPIER AYARD et BLAYN

Contra los DOLORES,
 reumatismo, CONS-
 TIPADO é Irritación
 de pecho, LUMBAGO
 LLAGAS, quemaduras y sabañones, callos, CALLOSIDADES y ojos de de polio, etc. — 2 fr. y 1 fr. — Los rollos
 llevan la firma FAFARD y BLAYN — No confundir este precioso medicamento con los papeles quimicos del co-
 mercio. — Venta por mayor, en PARIS, rue neuve St. Pierre, 40. En Madrid, Agencia franco-española, 31, calle
 del Sordo. En Murcia, al por menor, D. Lucas Serrano.
 Cada rollo va acompañado de un prospecto en español, citando cartas de médicos, curas, etc., que afir-
 man los efectos prodigiosos de este papel. 35 AÑOS de brillante éxito prueban además su eficacia. — Precio 10 y
 6 rs. rollo.



CARLOS FRANZELIUS.
 DENTISTA.
 Pone toda clase de dentaduras
 de uno hasta de toda dentadura com-
 pleta. Limpia y extrae las dentaduras
 fijas, empasta y extrae muelas y
 dientes cariados.
 Recibe consultas desde las 9
 hasta las 4 de la tarde. Calle de
 Montilla, núm. 7. 25

SORDERA.
 Acusado en ambliopía. — Apare-
 han úlcera de la córnea. — Sordera
 para el oído de la izquierda. — En-
 fermedad degenerada en los
 nervios y los músculos de las
 principales arterias de la
 cabeza y miembros superiores.
 Esta enfermedad es im-
 perceptible por el paciente
 de la parte y produce los más
 maravillosos resultados.
 Precios: los de un año, y
 los de un año, y los de un año.
 Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.
 Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.
 Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

Depósito para España, Agen-
 cia franco-española, Sordo, 31,
 Madrid. En Murcia D. Rafael
 Almazán y Martín y D. Lucas
 Serrano. 32-46



BELLEZA DE LA BOCA
 DE LOS DIENTES
 Y DE LAS ENCÍAS
 El Sabor, los Polvos y la Crema
 dentíficos de Belleza están dotados
 de un perfume y de un sabor ex-
 quisitos, destruyen las impurifica-
 ciones de la boca, dan al aliento un
 olor agradable y á las labias un
 color vivo y hermoso. Fortifican
 las encías, ponen los dientes blan-
 cos, y ceden duras á la caries y los
 dolores. — En Paris, BELLEZA, Au-
 bouy Saint Denis, 99. — En Madrid,
 Agencia franco española, Sordo, 31.
 — En Murcia, Martínez y Lucas
 Serrano, farmacéuticos; Leane y
 Rafael Almazán. 32-33

RACAHOUT DE LOS ARABES
 DE DELANGRENIEN DE PARIS
 Cura las enfermedades de estómago
 é intestinos, restituye á los con-
 valescentes, fortalece á los niños y
 á las personas débiles ó atacadas de
 anemia y merced á sus propiedades
 analépticas, garantiza contra las fiebres
 amarillas y tifoides.
 Venta por mayor: Madrid, Agen-
 cia franco-española, Sordo 31. — Por
 menor Barrell h.º, Moreno Miguel,
 D. Simón, Escolar, Saucedo Oceña y
 Ortega.
 En Murcia, D. Lucas Serrano.
 37-42

Registro civil.
 En el establecimiento de LA
 Paz, Zoco, 5, se hallan los si-
 guientes impresos:
 Manifestaciones de consentid de
 matrimonio con la asistencia
 de presenciamiento y testigos, re-
 tificación, etc., con real en pa-
 pel de oficio.
 Relatos con todos los requisitos ne-
 cesarios que exige la ley, á re-
 quierito.
 Oficio de remisión de edictos, con
 la diligencia de su respectivo que-
 dar fijos, á 25 céntimos.
 Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
 Parte de defunción, á 25 céntimos.
 Certificado de facultativo para el
 acto de defunción, á 25 céntimos.
 Licencia para dar sepultura al
 cadáver, á 25 céntimos.
 Fieca de vida, á 25 céntimos.

Libros en blanco
 de todas dimensiones y clases,
 á precios baratísimos en el estable-
 cimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro.
 Se venden por mayor y me-
 nor, baratísimas en el primer
 caso, en el establecimiento de
 LA PAZ, Zoco, 5.

El comerciante de Londres, teniendo capital disponible, desea asistir
 negociantes y fabricantes, con préstamos de L. 500 á L. 5,000 por un interés
 moderado. También se halla dispuesto á dar crédito en blanco, á casas re-
 putables.
 D'Angers W. & C. 16, Gould Square, LONDRES. 78-5

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
 EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE,
 y la más original y genuina preparación para la cura de la
 CONSUNCION Y ENFERMEDADES PULMONARES
 CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR
 excesivo uso del mercurio, hierro, etc.
 También es un remedio seguro para
 las irrupciones cutáneas, el sarpullido,
 comezón, tiza, hidropesía, escorbuto, tumores blancos, limpar-
 o, etc. etc. etc. obstrucciones y debilidad sexual,
 torpididad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, an-
 guídez, vómitos, y dolores del hígado; que terminan en
FIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES.
 tercianas, calenturas biliosas, catofrías,
 calenturas lentas, ictericia, etc.
 Cuidado con las falsificaciones!
 Depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencera, 16.

LA HORTELANA.
 Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
 En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencera, 16, y de D. José
 Pino y Vivo, Trapería, 1. 300-85

L'EAU DENTIFRICE DES CORDILIÈRES
 RECIET INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la
 boca, su empleo diario y el de los POLVOS DENTIFRICES DE LAS CORDI-
 LIÈRES, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.
 Depósito, 81, rue Hauteville, París. Havana, Sarra y C.º, drag. España. Por mayor, Agen-
 cia franco-española, Sordo, 31, Madrid.
 En Murcia D. R. Almazán y Martín, D. J. Serrano y D. P. Leante.
 32-36

HIDROCERASINA ó moderador de la transpiracion.
 Esta agua de tocador higiénica hace desaparecer instantáneamente
 el olor más ó menos fuerte del sudor, entona la piel conservándole su
 flexibilidad, hace menos fatigosas las largas marchas, menos sensible
 el frío de los pies y preserva de los sabañones. — Preciosa para la
 limpieza esmerada y diaria de las señoras, refresca, tonifica, fortalece
 los órganos, impide la picazon, las irritaciones, toda especie de pranos
 y enfermedades de la piel.
 El mejor modo de emplearla consiste en su uso en baños á los
 cuales se mezcla un vaso entero de esta agua higiénica. Con ella
 se quita también el odor llamado de cuadra, ó por muy malo que con-
 traen las personas que montan mulo ó caballo ó pasan largos ratos en
 sus cuadras.
 Paris, Philippe y Comp.º, 21, rue d'Enghien, Madrid, por mayor
 Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 15 rs. En Murcia, don
 Pedro Leante. 48-14

UNA SOLA VEZ
 QUE SE
 PURGANTE
 O REFRESCO GA-
 SEOSO-TONICO
 PURGATIVO CON
 HIERRO
 INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.
 es el que más conviene para desahogar todos los demás purgantes, por muy
 que se encuentren hoy. Tal es su grato sabor, sus rápidos
 efectos, la suavidad con que los promueve y la economía con que se le
 emplea, pues la caja, con doce papeles, señala cada uno de por sí, y que
 proporciona para sus dosis, desde la más débil hasta la más fuerte.
 ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
 Con él se puede cascar á cualquiera presentándose como un re-
 fresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele
 cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta
 los niños de pecho, á las señoras jóvenes les es extremadamente útil,
 por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que
 privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc.,
 aconsejando además la propiedad de ser el
ANTIDOTO SOBERANO
 de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago
 cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el
 uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos
 años que transcurrieran alteradas.
 Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato
 de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple pur-
 gante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se
 conquistará la fama por sí sola.
 Gran descuente á los señores farmacéuticos.
 Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia,
 calle de San Vicente, frente al cabildo de San Martín. — Depósito en Mur-
 cia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

Papel pautado para escuelas
 En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SOBERANO ANTI-HERPETICO DEL DR. O'HELAW.

ESPECÍFICO VEGETAL,
 Inofensivo para la curacion radical, segura é infalible de las enfer-
 medades herpéticas externas é internas.
 Precio: 10 pesetas la caja.
 Venta en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Trapería, núm. 1.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costum-
 bres del país, efecto de la baratura y variedad en las
 clases que hoy permiten hasta á las personas menos
 acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas be-
 néficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al
 Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían en-
 tonces en Madrid mas que dos clases de té: una de ne-
 gro, que solo en pocos establecimientos se encontraba,
 y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos ca-
 sos especiales. Los aficionados al té negro que consu-
 mian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té
 mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre
 que cada una de las clases que forman la mezcla, sea
 verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundante-
 mente provisto de todas las clases de té que pueda de-
 sear el consumidor mas exigente; tiene además un va-
 riado surtido de mezclas que se expenden en cajitas cu-
 riosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una
 peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de fami-
 lias, de la que se saquen 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido
 realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo
 que puede convencerse toda persona imparcial que quie-
 ra recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los
 cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean.
 Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtie-
 nen café de toda satisfaccion. M. S.

GARANTIA CONTRA EL FUEGO

Marcas de Fabrica.
FOSFOROS DE SALUD PRIVILEGIADOS
DE BRYANT AND MAY'S
 No se encuentran mas que en la caja. Se venden en cajas grandes y pequeñas, si tienen
 el nombre de la marca.
 BRYANT AND MAY'S, Londres, E. fabricantes de toda especie de fosforos de
 madera y de cera. — Los precios corrientes ilustrados se mandaran á quien los pida.
 La Agencia franco española, en Madrid calle 31, don Sordo sirve los pedidos. Por mayor

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA,
 calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia
 con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado
 para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en
 tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayun-
 tamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplar
 de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que
 hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membra-
 res para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten
 con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel
 con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores;
 todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografia.
 Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
 Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pe-
 dro Borja y Alarcón, calle de Huelata, núm. 17, entresuelo, derecha.
 Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.
 En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro
 grabadas en acero con suma delicadeza.
 Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se
 venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de-
 acabado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

La Constitucion española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea
 benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y habido
 por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus
 maestros.
POR DON GABRIEL FERNANDEZ.
 Los pedidos á la administración de este periódico. A los maes-
 tros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10
 por 100.

Tintas para escribir.

La hay comun buena embotellada y para venta al menudeo,
 y una de todas colores, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
 IMP. DE LA PAZ DE MURCIA, Calle de Zoco, núm. 5.